# Mensaje del Presidente Ejecutivo



Hemos redoblado los esfuerzos para consolidar la sustentabilidad de la empresa en el largo plazo. En tal sentido, nuestro gobierno corporativo ha aprobado Plan Maestro de Sustentabilidad que plantea metas desafiantes a 25 años.

**Nelson Pizarro Contador** 

Presidente Ejecutivo



En Codelco buscamos rentabilizar los activos mineros y transformar los recursos minerales en riqueza para Chile. De este modo contribuimos al desarrollo social y económico del país.

Desde nuestra fundación en 1971, somos la compañía que más ha contribuido a las arcas fiscales, con un aporte de US\$102 mil millones en 45 años de historia. Es imposible imaginar el Chile de hoy, sin la valiosa contribución de nuestra empresa. En 2016, el 10% de cobre de mina del mundo y el 30% del cobre refinado nacional fueron producidos por Codelco.

Pero es indudable que el negocio minero está cambiando. El crecimiento de esta industria en Chile, el propio desarrollo económico y social del país, además de fenómenos globales como el establecimiento de estándares medioambientales y sociales más rigurosos, han elevado las exigencias respecto de las industrias extractivas. Evidentemente, es muy distinto hacer minería hoy que hace 10 años.

En este contexto en 2016, además de mejorar la productividad y ajustar los costos operacionales, hemos redoblado los esfuerzos para consolidar la sustentabilidad de la empresa en el largo plazo. En tal sentido, nuestro gobierno corporativo ha aprobado el Plan Maestro de Sustentabilidad que plantea metas desafiantes a 25 años lo que exige mirar el negocio en un horizonte de largo plazo y abordar escenarios más complejos para mantener un negocio rentable para el país, y responder a una sociedad con mayores expectativas.

Durante 2016 más de 100 profesionales de la corporación interactuaron durante más de seis meses con diferentes stakeholders para revisar los desafíos de la sustentabilidad para nuestra industria. El resultado de ese ejercicio se plasmó en el Plan Maestro de Sustentabilidad de Codelco que considera desafíos mayores en seis ámbitos de acción: Consolidar una cultura de autocuidado en Seguridad y salud ocupacional, erradicando las

fatalidades y enfermedades profesionales; transitar a estándares superiores en la gestión medioambiental y reducir el impacto en los territorios donde operamos, aumentando la eficiencia hídrica y energética, y disminuyendo las emisiones a la atmósfera; Potenciar relaciones confiables, transparente y de largo plazo con nuestras comunidades, contribuyendo al desarrollo de los territorios donde estamos insertos y de la calidad de vida de sus habitantes; Fortalecer el gobierno corporativo y asegurar un Plan de Negocios con un C1 promedio en 2° cuartil y que integra las variables socioambientales; Consolidar una organización con capacidad de adaptación frente a los desafíos de la industria y de una sociedad en cambio; Crear valor a través de la innovación asegurando la trazabilidad de nuestros productos y aspirando a colocar en el mercado un 5% de nuestros cátodos con un sello de sustentabilidad al 2020.

Dentro del plan maestro actualizamos la Política Corporativa de Sustentabilidad, asumiendo los desafíos críticos identificados para habilitar la actividad económica de la empresa en su entorno social y ambiental.

En nuestro balance de gestión en los ámbitos de sustentabilidad 2016, avanzamos en varios temas de importancia tanto para la empresa como para las comunidades en las que operamos.

## Seguridad y salud ocupacional

El cuidado de la vida es y seguirá siendo nuestro principal valor, por lo que en 2016 por medio del sistema de gestión para la seguridad, salud en el trabajo y riesgos operacionales (SIGO), trabajamos para fortalecer el liderazgo en terreno, aplicar los análisis de riesgos de las tareas y reforzar el apego a nuestros procedimientos de seguridad.

Para tal efecto aplicamos un programa de trabajo acordado con las divisiones y la Vicepresidencia de Proyectos. Para ello definimos los principales focos de gestión, sobre la base de los resultados de auditorías de cumplimiento, fiscalizaciones, análisis incidentales anteriores y evaluación de la gestión con los gerentes operativos.

Además, constituimos Mesas Técnicas para abordar corporativamente riesgos críticos, construir estándares y procedimientos. Destacan las mesas de Incendios, riesgos eléctricos, relaves, geotecnia, Fatiga y somnolencia, sílice y sustancias peligrosas, entre otras.

No obstante lo anterior, 2016 fue un año doloroso, en el que perdimos a cuatro de nuestros compañeros de trabajo, lo que nos obliga a redoblar esfuerzos para que cumplamos de manera exhaustiva nuestras normas y avanzar en la construcción de una cultura del autocuidado.

#### **Inversiones ambientales**

Nuestras cuatro fundiciones de concentrado de cobre tuvieron un avance significativo en los cambios que se requieren para cumplir con las nuevas exigencias medioambientales. Como hemos informado a la ciudadanía, invertiremos US\$ 1.800 millones en el período 2013 -2018, para financiar los proyectos que permitirán cumplir con el Decreto Supremo N° 28, que exige niveles de captura de 95% de las emisiones de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y arsénico (As).

No puedo dejar de destacar el trabajo profesional del equipo de División Ventanas, operación que logró cumplir con éxito las exigencias de captura y límites de emisión en chimeneas. Esta nueva normativa, para el caso de Ventanas, entró en vigencia el 12 de diciembre de 2016.

De este modo y luego de una inversión de US\$ 156 millones para la construcción de una serie de proyectos de mejora de instalaciones, incorporación de nuevos equipos y un trabajo de capacitación y entrenamiento para operadores, se cumplió con los requisitos normativos establecidos por el DS N°28.

## Comunidades y territorio: inversión comunitaria

Desde noviembre de 2016 nos rige una nueva norma corporativa de inversión comunitaria (NCC N° 39), que considera un instructivo general sobre procedimientos para ejecutar gastos en esta área, incorporando en ella nuestra política de transparencia y rendición de cuentas. De esta manera satisfacemos nuestra orientación a la búsqueda de valor compartido con las comunidades y las regulaciones de nuestro gobierno coprorativo.

Esta materia también la abordamos en nuestro plan maestro, comprometiéndonos a revisar detalladamente los actuales estándares y herramientas de gestión comunitaria, para diseñar una estrategia que incluya indicadores de mediano y largo plazo, para posicionarnos como un referente de la industria en estos ámbitos.

Contamos con un Sistema de Reclamos y Sugerencias Socioambiental, que es una plataforma de escucha permanente y abierta hacia las comunidades de los distintos territorios donde tenemos presencia. De esta forma buscamos responder de forma oportuna las inquietudes, molestias y propuestas de los vecinos y vecinas que surgen como consecuencia de los procesos productivos y/o proyectos de inversión. Durante el año, recibimos 149 requerimientos a través de este medio de comunicación. Del este total, 104 corresponden a reclamos, 21 a consultas y 24 a sugerencias. Ninguno corresponde a denuncias relacionadas con violaciones a los derechos humanos ni asociadas a conflictos relativos al uso del suelo, derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas.



Esta comunicación nos ayuda a mejorar la gestión en los ámbitos socioambientales deficientes o con vulnerabilidades, previniendo posibles crisis mediante alertas y respuestas tempranas.

## Negocio y gobierno corporativo: valores, transparencia, probidad

En Codelco somos conscientes de las nuevas exigencias que impone la sociedad, en esa línea hemos avanzado notablemente en materia de transparencia, probidad y buen gobierno corporativo. En 2016 lanzamos el piloto www.codelcotransparente.cl, sitio web en el que informamos los indicadores y el desempeño socioambiental y nuestra relación con las comunidades en División Andina. Para 2017 ampliaremos esta iniciativa para informar de los indicadores sociales y ambientales más relevantes de todas nuestras divisiones.

Este año el Consejo para la Transparencia visó el cumplimiento del 100% de las exigencias de información que hace la Ley 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado. Para ello, Codelco mantiene una sección en su sitio www.codelco.com, con toda la información que exige la norma, incluyendo otras que constituyen buenas prácticas.

En materia de transparencia, fuimos distinguidos y reconocidos por diversos públicos y reguladores por nuestra conducta en esta materia. En el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, Merco, obtuvimos el primer lugar entre empresas públicas y el 7° entre las 100 mejores empresas.

En materia de valores, a partir de junio de 2016, en Codelco

adherimos al Pacto Global de Naciones Unidas, una iniciativa voluntaria, mediante la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

### **Personas**

Aspiramos a conformar una organización con capacidad de adaptación frente a los desafío de la industria y comprometidos con la sustentabilidad del negocio. En este ámbito destacamos que en 2016 aumentamos la participación femenina a un 9% de nuestra dotación, avanzando en materia de diversidad de género y conciliación laboral con la certificación en 2016 de Casa Matriz y División Ventanas en la Norma Chilena 3262, las que se suma a la certificación obtenida por nuestra división Gabriela Mistral en 2015.

### Innovación estratégica

En 2016 creamos Codelco Tech, una filial 100% Codelco que nace al combinar y potenciar la experiencia, los conocimientos y las habilidades de las filiales IM2, BioSigma y CodelcoLab para evolucionar a un modelo de innovación abierto, que incorpore y promueva los aportes y soluciones de proveedores, universidades, centros de investigación y otras entidades.

Su objetivo será satisfacer las crecientes necesidades de la minería y otras industrias, enfrentadas actualmente a la reducción en las leyes de mineral, a yacimientos más profundos e impurezas de los minerales, escasez de recursos habilitantes como el agua y la energía, y la mayor conciencia sobre condiciones medioambientales, lo que se traduce en normativas más exigentes y más costosas de satisfacer.

#### Nuestros desafíos

Como hemos dicho, nuestro Plan Maestro de Sustentabilidad que se funda sobre seis pilares: el medioambiental, las personas, las comunidades y el territorio, el negocio y el gobierno corporativo, la seguridad y la salud ocupacional, y la innovación estratégica, nos obliga a emprender nuevos desafíos para enfrentar los próximos 25 años.

Las leyes del mineral cada vez menores, la mayor profundidad de los yacimientos y la caída del precio del cobre desafían, desde el punto de vista económico, la viabilidad de este negocio. Esto nos obliga a buscar en la innovación, en la tecnología y en la mejora continua, soluciones que eleven la productividad del negocio, haciéndolo sustentable.

También comprendemos que el desarrollo de la minería sólo será posible en la medida que agreguemos valor a partir de una conducta medioambientalmente responsable. Esto significa pasar de un paradigma que en el pasado buscaba la licencia social para operar, a uno que pone en el centro de su negocio los aspectos socioambientales, con el fin de generar valor compartido para las comunidades, la ciudadanía, el medioambiente y la empresa, buscando un negocio acorde a los requerimientos del siglo XXI.

Pero tenemos más retos que abordar. En los últimos 25 años ha surgido una clase laboral más calificada, con mayores posibilidades de aportar valor y de mejorar la productividad de las empresas -proceso que ha estado acompañado de mayores expectativas por parte de la población-. La minería deberá ser capaz de responder a esas exigencias para atraer y retener a los mejores talentos, hombres y mujeres, a la industria.

Codelco ha trabajado también por desarrollar las condiciones que faciliten y fomenten el ingreso de más mujeres a la industria minera, superando el promedio de dotación femenina del sector. Sin embargo, este resultado no nos deja conformes. Estamos convencidos de que es tanto un imperativo ético como de negocio el elevar la participación de las mujeres, en particular en funciones ejecutivas.

Otro de nuestros desafíos es enfrentar las consecuencias del cambio climático, que nos ha impactado, en particular, respecto de la disponibilidad de agua, especialmente en los territorios desérticos del norte, donde en las últimas cinco décadas las sequías han aumentado un 50%. Este hecho nos ha obligado a desarrollar nuevas fuentes de abastecimiento de agua. En particular, hemos impulsado un proyecto para desalinizar y llevar agua desde el Océano Pacífico hasta la cordillera, a 2.200 metros de altura.

En Codelco estamos convencidos que el desarrollo económico y la sustentabilidad no son caminos antagónicos. El desarrollo sustentable es una tremenda oportunidad para mejorar el desempeño productivo de las empresas como Codelco y de agregar valor a partir de nuevos negocios.

Como miembros del International Council for Mining and Metals (ICMM), confeccionamos el reporte bajo la metodología establecida por la Guía para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI), optando por presentar un reporte "exhaustivo", que fue verificado por la firma KPMG.

Este es el décimo octavo Reporte de Sustentabilidad, que da cuenta en detalle de los resultados de nuestra gestión durante 2016, cumpliendo con los estándares definidos por la GRI para un informe exhaustivo, que fue verificado externamente y en forma independiente.

**Nelson Pizarro Contador**Presidente Ejecutivo